

TÍTULO DE LA PROPUESTA	
Ayudas para estancias en el extranjero de estudiantes de doctorado en 2024	
ÁMBITO TEMÁTICO	Internacionalización
ODS	8.- Trabajo decente y crecimiento económico
CAMPUS-SEDE	Campus de Cuenca
PRESUPUESTO ASIGNADO	10.000 €
DESCRIPCIÓN BREVE DE LA PROPUESTA	
<p>Que los estudiantes de doctorado que hayan solicitado destino en programas propios de movilidad internacional, no se refiere a "Erasmus", puedan ser beneficiarios de ayudas económicas para viajes, estancias, en caso de que se les asigne destino en una universidad extranjera y el/la interesado/a sí lo acepte. Precisamente por tratarse de convenios entre la UCLM y las universidades de países que aparecen en el listado, de convocatoria 18 de octubre de 2023.</p>	
DESCRIPCIÓN DETALLADA	
<p>La propuesta de mejora sobre programas propios en movilidad internacional, de las cuales puedan ser beneficiarios estudiantes de doctorado, sería una proporcionalidad así detallada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Del 70% dedicado a estancia y del 30% dedicado a desplazamiento. Se detalla de modo individual este tipo de ayuda individual. - De modo individual, el/la estudiante de un programa de doctorado en la universidad saliente, sea la UCLM, que percibiera un total de 900 euros por total de la duración de su estudio en universidad de recepción, del destino aceptado. <p>Sería invertir en la internacionalización y también sobre la transferencia del conocimiento, precisar lo como el compartir la investigación colectiva entre programas, departamentos de ambos países.</p> <p>Esta propuesta pretende que se mejore el trabajo de investigadores individuales en fase 1, estudios.</p>	
ENLACE OPCIONAL	
<p>https://www.uclm.es/misiones/laucm/consejodedireccion/sq/normativa</p>	